

**FRANCISCO  
GARFIAS  
ARSENAL**

panchogarfas@yahoo.com.mx



## *Cobros excesivos en tiempos de crisis*

**Q**uién de nosotros no ha hecho coraje alguna vez cuando le llega el recibo telefónico, me incluyo entre ellos. No falta el amiguito de la casa que del teléfono fijo hizo una llamada de 20 minutos a un celular a un costo de 41.26 pesos; o la hija que llamó al móvil del novio y se colgó media hora; ya se sumaron otros 63.02 pesos. Así le podríamos seguir, hasta llegar al cuentón que hay que pagar sin remedio, o cortan la línea.

El tema fue tratado durante la reunión, en un hotel de Polanco, a la que asistieron **Gabriela Hernández**, la sucesora de **Purificación** en la Subsecretaría de Comunicaciones; **Gonzalo Martínez Pous** y **Rafael del Villar**, comisionados de la Cofetel; **Gerardo Sánchez Henkel**, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, y un pequeño grupo de comunicadores.

Allí se explicó que cada vez que usted llama de un teléfono fijo a un celular paga por tres conceptos distintos: 1.48 pesos por la llamada de servicio medido; 1.21 pesos el minuto por la “tarifa de interconexión”, y 51 centavos por facturación y cobranza, cada minuto que dure la llamada. Eso, sin contar el IVA y el famoso redondeo

El monto del cobro por facturación y cobranza, que las compañías justifican debido al riesgo de no pago, no se justifica por ningún lado. La cartera vencida de Telmex, la mayor de las compañías de telefonía fija, es bajísima, según la Cofetel. **Del Villar**, experto en el tema, calcula que dos centavos por minuto, como máximo, sería la tarifa suficiente por este concepto.

■ En el encuentro fue entregado un documento sobre la resolución de la SCT, elaborada por **Del Villar** cuando era subsecretario de Comunicaciones, acerca de la reducción de las tarifas que las compañías celulares cobran a empresas de telefonía fija.

Dice el documento: “En México, las tarifas que las compañías celulares cobran a las empresas de telefonía fija son sustancialmente elevadas. Dichas tarifas de interconexión representan el costo más importante para los usuarios de telefonía fija”.

Concluye: “La reducción de la tarifa de interconexión celular beneficiaría a los consumidores de telefonía fija, reduciendo el costo de una llamada de un teléfono fijo a un móvil en alrededor de 45 por ciento”.

El problema aquí es que las compañías celulares promovieron juicios de amparo para evitar la entrada en vigor de las nuevas tarifas. **Gabriela Hernández** no se anduvo por las ramas a la hora de explicar los motivos por los cuales las empresas se ampararon en contra de la resolución. Es un asunto de pesos y centavos. “Grandes cantidades de dinero dejarían de entrar en las áreas de las compañías”, subrayó.

—¿Y los consumidores? —cuestionamos.

—Ese es el tema —repuso.

**Del Villar**, arquitecto de la resolución, fue también contundente a la hora de calcular el costo de la llamada de media hora al novio de la hi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>25.02.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

ja (62.03 pesos), pues en caso de que se redujeran a lo justo las tarifas de interconexión y se eliminaran las de facturación y cobranza serían ¡21 pesos!

■ **Martínez Pous** y **Del Villar**, por cierto, no acaban de digerir que los hayan acusado de recibir apoyos “indebidos” de **Luis Téllez**, en el anónimo contra ese funcionario que circuló la semana pasada en el Senado. “Es lo opuesto de lo que se escribe”, aseguran.

Ambos reconocen que tienen red federal y un automóvil de la Cofetel. “Los cinco comisionados los tenemos”, subrayan. Consideran, sin embargo, que hablar de privilegios es un exceso. “Por el contrario, hay una lista muy grande de carencias”, subrayó **Del Villar**.

El anónimo contra **Téllez** dice textual: “Ni de tus amigos te cuidas. Indebidamente instruyes a **Fernando Casanueva** a darles coche a nivel federal, y todos los apoyos necesarios, a **Del Villar** y **Martínez Pous**, los comisionados independientes. Con esto hasta la institución de la Cofetel estará en duda”.

■ Desde Chihuahua recibimos el mensaje de un testigo visual que pasaba por el lugar a la hora que se registró el atentado en contra del gobernador de Chihuahua, **José Reyes Baeza**. Nos dio su nombre, apellido y su dirección electrónica, pero no los divulgaremos, por las razones que él mismo expone y que usted leerá a continuación. Afirma: “Sí fue atentado. Iban por la camioneta Cherokee (donde viajaba el gobernador) y le alcanzaron a disparar. Es bien sencillo, que la muestren (la Cherokee) y lo pueden comprobar. Lo que pasa es que los escoltas de mero atrás sorprendieron a los sicarios y (éstos) se vieron obligados a disparar a la Cherokee.

“(Los sicarios) empezaron a defenderse de los escoltas, por eso no pasó a más. No honran la memoria del escolta con mentiras. Agradezco el anonimato, porque de verdad aquí en Chihuahua está de miedo, y más vale ni decir ni llamar la atención.”

*<http://panchogarfas.blogspot.com>*